

## NORMATIVA EXTRAORDINARIA POLIDEPORTIVO ABAJITABIDEA ORORBIA

Debido a la normativa implantada por el MINISTERIO DE SANIDAD, provocada por la crisis del COVID-19, las **nuevas condiciones excepcionales** de acceso a la instalación son las siguientes (todas ellas son **susceptibles de cambios** o adaptación en función de protocolos de obligado cumplimiento):

- Es fundamental la **colaboración e implicación** de todas las personas usuarias, en el respeto de las normas generales de la instalación, así como en las normas individuales como mantener la distancia de seguridad de 2m, limpieza y desinfección de manos y todas aquellas que impliquen la seguridad frente al contagio.
- El **aforo máximo** permitido en la instalación será el marcado por el MINISTERIO DE SANIDAD y/o Instituto Navarro de Salud Pública (INSP).
- Debido a ello, se podría **delimitar el acceso** a la misma en el momento de máximo aforo. Llegado el caso, la persona abonada que quiera acceder, deberá esperar a que otra persona abandone la instalación.
- Todos los espacios de la instalación están **limitados en su aforo**, el cual habrá que respetar en todo momento.
- Será de obligado cumplimiento seguir las condiciones señaladas, e indicadas por el **personal laboral** de la instalación.
- El **incumplimiento** de cualquiera de ellas, será motivo de expulsión inmediata de la instalación y la suspensión de la condición de abono de al menos 3 días.
- Esta normativa podrá ser modificada en cualquier momento, bien por indicaciones del **Ministerio de Sanidad**, o bien por la **Normativa Específica de Espacios** de la propia instalación que más adelante se detalla. En ningún caso dichas modificaciones conllevarán una **devolución o compensación económica** de las tasas de los servicios contratados en anterior fecha.

La **Normativa Específica de cada espacio** de uso de la instalación es la siguiente:

### **Acceso principal:**

---

- Respetar las indicaciones de mantener la distancia de 2 metros seguridad.
- Antes de acceder a la Instalación es obligatorio la desinfección de manos y del calzado con el material prevista para ello (hidro alcohol y alfombra).
- Se recomienda realizar los abonos vía web: [www.oltzaleku.com](http://www.oltzaleku.com).
- Se recomienda que todos los pagos se realicen con tarjeta.
- Para circular por la Instalación se debe seguir las indicaciones asignadas.
- Evitar en todo momento permanecer en el espacio principal de recepción si no es totalmente imprescindible.

## **Aseos:**

---

- Solamente estarán abiertos los aseos situados en la 1ª planta.
- Los aseos serán desinfectados continuamente.
- Los vestuarios, duchas, secadores, taquillas...por seguridad estarán cerrados.

## **Gimnasio:**

---

El aforo queda reducido a 25 personas.

- Como el resto de los espacios se realizará una limpieza y desinfección a fondo antes de la apertura.
- Se reforzará el servicio de limpieza y desinfección durante las horas de apertura, para ello se utilizarán productos homologados por las autoridades sanitarias.
- Se limpiará e higienizará el equipamiento con regularidad.
- Se incrementará el proceso y ciclos de ventilación periódica en la instalación a lo largo del día.
- Se colocará estaciones de desinfección, que contarán con gel hidroalcohólico y pulverizadores con producto desinfectante en diferentes zonas.
- Es de obligado cumplimiento desinfectar el equipamiento utilizado tras su uso, con limpiador desinfectante que estará a disposición en diferentes zonas del gimnasio.
- Es obligatorio el uso de toalla durante los entrenamientos. Es un requisito obligatorio para poder utilizar la instalación. La toalla debe tener un tamaño suficiente para protegerse.
- Se debe atender y utilizar las medidas de protección indicadas por las Autoridades Sanitarias. Se recomienda el uso de mascarilla siempre que sea posible y compatible con la actividad deportiva que se esté realizando.
- Se debe utilizar el equipamiento y maquinaria disponible, que estará señalizada con carteles y/o pictogramas.
- Se recomienda un tiempo máximo de estancia en el gimnasio de 90 minutos.
- Se adecuará el aforo de la instalación a lo que nos indiquen las Autoridades Sanitarias en cada momento, para garantizar el distanciamiento físico y la seguridad. Se hará lo propio con la distribución del equipamiento.

## **Frontón:**

---

El aforo queda reducido a 4 personas.

- No se dispondrá de vestuarios.
- Se recomienda realizar las reservas vía web: [www.oltzaleku.com](http://www.oltzaleku.com) o en la app Gimnasio Virtual.

## **Squash**

---

- Hasta nueva orden se mantendrán cerrados.